



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Dr. Jhonny De Jesús Medina

Diputado Provincia Puerto Plata, PRM

Santo Domingo, R.D.
03 de Septiembre, 2025.

Alfredo Pacheco Osoria

Presidente
Cámara de Diputados
Su despacho.-

Vía: **Ivonne Mota**

Secretaria General Legislativa

Distinguido presidente:

Después de extenderle un cordial saludo, me dirijo a usted cortésmente con la finalidad de presentarle el **Informe de Gestión** correspondiente al **Periodo Legislativo 2024-2025**

Con sentimiento de alta estima se despide

Atentamente,


DR. JHONNY DE JESUS MEDINA
Diputado Prov. Puerto Plata

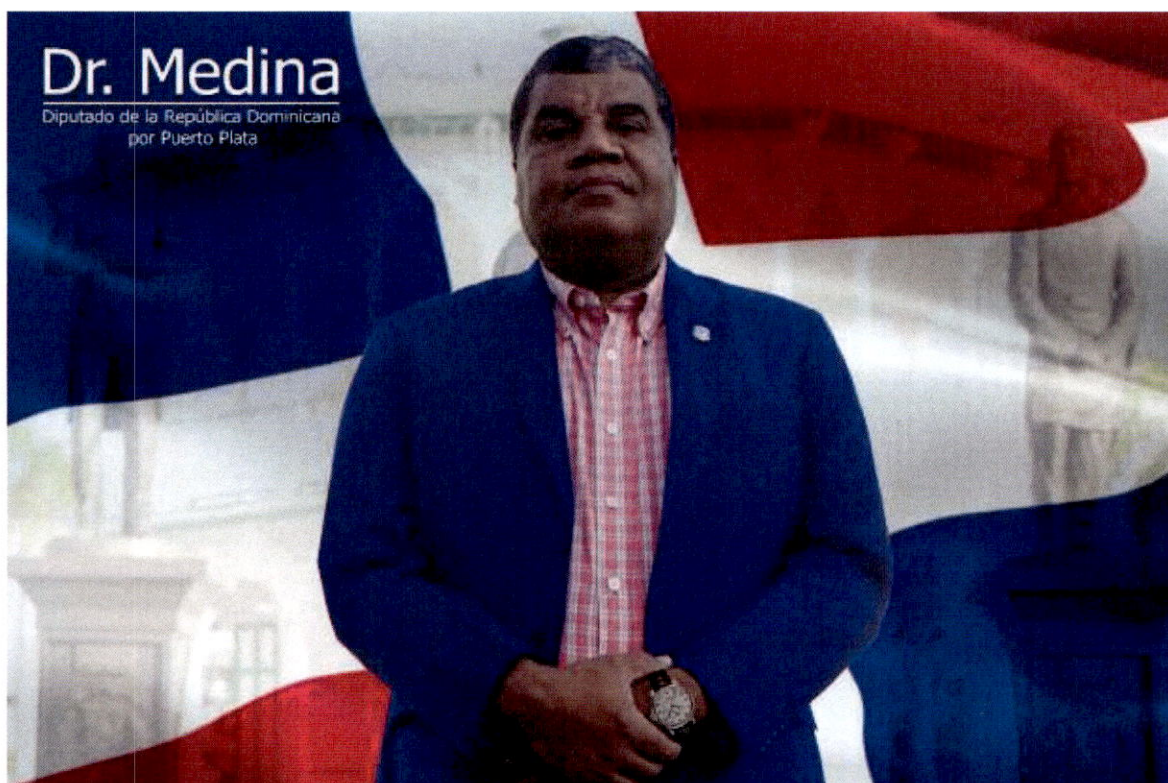




INFORME DE GESTIÓN

PERIODO LEGISLATIVO

2024-2025



JHONNY DE JESÚS MEDINA SANTOS

PROVINCIA PUERTO PLATA



Puerto Plata está localizada en el litoral norte de la isla de Santo Domingo. San Felipe de Puerto Plata fue descubierto por Cristóbal Colón en su primer viaje, el 12 de enero de 1493 y llamó a la montaña Monte de Plata (actual Loma Isabel de Torres) porque en su cima hay nubes que la hacen parecer como de plata.

La ciudad de Puerto Plata fue fundada en el 1502 por Nicolás de Ovando, lugar escogido por Cristóbal Colón. En 1508 se le otorgó el escudo de armas con un monte plateado, en cuyas puntas superiores están grabados una F y una V, y al pie de la montaña unas ondas blancas y azules. La Fortaleza de San Felipe es el único testigo de la ciudad del siglo XVI. Esta fortaleza construida de 1564 a 1577. (El convento de San Pedro Mártir que estaba en pie en el momento de la segunda fundación cae en deterioro en los momentos de la ocupación haitiana).

En 1974 fue escogida por sus características costeras como polo turístico mediante decreto presidencial. Como parte del programa de acondicionamiento de Puerto Plata con fines turísticos se mejoró la infraestructura del centro histórico como el acueducto, se construyó el malecón, se arreglaron calles y contenes, se restauró el Fuerte de San Felipe, y se construyó el funicular para subir a la loma Isabel de Torres.



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana



**Comprometidos con una labor legislativa honesta,
transparente e innovadora a favor de los
dominicanos.**

CONTENIDO

- **DESDE MI DESPACHO**
- **PERFIL**
- **GESTIÓN LEGISLATIVA**
- **COMISIONES PERMANENTES**
- **ACTIVIDADES**
- **HERMANOS MEDINA**
- **ASISTENCIAS A SESIONES**
- **INICIATIVAS**
- **GALERIA**
- **AGRADECIMIENTOS**

DESDE MI DESPACHO

A medida que crecen las comunidades, surgen nuevas necesidades, es por ello que existen los gobiernos y sus entidades.

Con el propósito de desarrollar programas que erradiquen o minimicen la pobreza, he creado conexiones especiales con las necesidades y aspiraciones de mi pueblo. En mi amada Puerto Plata, existen grandes insuficiencias, mi gran reto y objetivo es luchar incansablemente a favorde mi provincia para que vea realizado un desarrollo sostenido.

Es un honor para mí presentar este informe de gestión 2024-2025, en cumplimiento de lo queestablece la *Carta Magna* Dominicana en su artículo 92: “Los legisladores deberán rendir cadaaño un informe de su gestión antes los electores que representan”.

Con este informe, hago constar ante mis representados, que este año ha transcurrido de manera provechosa aun con las dificultades que nos trajo la pandemia. Este documento recopila el trabajo legislativo realizado, así como los resultados en los diferentes programas de interés social.

El propósito de esta rendición es demostrar mi apego a una gestión responsable, y democrática; cumpliendo un mandato constitucional, pero además de rendir cuentas a mis votantes por la confianza que han depositado en mí.

Con alta estima



JHONNY DE JESÚS MEDINA SANTOS
Diputado representante ante el Congreso Nacional
Provincia Puerto Pla

PERFIL

Jhonny de Jesús Medina Santos, nació el 31 de julio del año 1967, municipio San Felipe de Puerto Plata, provincia de Puerto Plata. Es el tercer hijo de cuatro de la señora María Mercedes Santos Rivera y del señor Jerbaceo Medina Mora (fallecido).

Realizó sus estudios primarios y secundarios en la provincia Puerto Plata donde termina y se emplea como sastre por 15 años.

Ha realizado diversos talleres y seminarios obteniendo sus títulos, obtuvo un doctorado en medicina en la Universidad Central del Este (UCE), convirtiéndose así en un prominente doctor en su provincia e instalando su propio consultorio, donde además de ofrecer consultas médicas ofrece ayudas humanitarias.

Contrajo matrimonio con la señora Andrea Bravo, y ha procreado 3 hijos: Jhonny, Karla, y Emmanuel.

VIDA POLÍTICA

Las necesidades y vicisitudes que sufre su provincia motivan su ingreso a la política, integrándose a las filas del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en el año 2004 hasta el 2015, año en el cual pasa a formar parte del Partido Revolucionario Moderno (PRM), donde fue el proponente más votado en su demarcación ocupando la posición de diputado representante ante el Congreso Nacional (2020).

Fue director del hospital de Puerto Plata, y actualmente funge como vicepresidente municipal, y como legislador cumpliendo firme y comprometido con las labores trazadas en su primer cuatrienio.

Como diputado ha sometido varias iniciativas tales como:

1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para alojar las oficinas y entidades públicas en el municipio San Felipe, provincia Puerto Plata.
2. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al presidente de la República instruir al presidente ejecutivo del Banco de Reservas la instalación de una sucursal de dicho banco en la localidad de San Marcos, provincia Puerto Plata. .
3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al administrador General del Banco de Reservas la instalación de una sucursal de esa entidad en la localidad de Sabaneta de Yásica, provincia Puerto Plata.
4. Proyecto de ley que crea el distrito municipal de San Marcos, provincia Puerto Plata.
5. Proyecto de ley que modifica las disposiciones establecidas en los artículos 54, 236, 237, 238 y 239 de la Ley No.16-92, que aprueba el Código de Trabajo de la República Dominicana, estableciendo una licencia de

paternidad.

6. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción de un Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.
7. Proyecto de ley que establece una asignación económica en el presupuesto general del Estado a las Juntas de Vecinos.
8. Proyecto de Proyecto de ley para la prevención y sanción del consumo de alcohol en mujeres embarazadas.
9. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República y al Ministerio de Educación la apertura de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la provincia Puerto Plata.
10. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI) y al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), el remozamiento del puente sobre el río San Marcos, y dragado y saneamiento del mismo, próximo a la desembocadura en el municipio San Felipe de Puerto Plata.

11. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de múltiples elevados sobre la avenida Manolo Tavares Justo, municipio San Felipe, provincia Puerto Plata
12. Proyecto de ley que crea el departamento especializado en búsqueda de personas desaparecidas de la República Dominicana
13. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de la "Autovía del Atlántico", una autopista de cuatro carriles que conecta las provincias Puerto Plata-Españillat-María Trinidad Sánchez- Samaná.
14. Proyecto de ley de educación especial de la República Dominicana.
15. Proyecto de ley que dispone el traslado del distrito municipal Río Limpio, actualmente al municipio Pedro Santana de la provincia Elías Piña, a la jurisdicción del municipio Restauración, perteneciente a la provincia Dajabón.
16. Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana

17. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce a la señora Yadira Altagracia Henríquez de Sánchez por su invaluable trayectoria de servicio público, su liderazgo en la implementación de políticas inclusivas y su lucha constante por la igualdad de oportunidades para las mujeres dominicanas

18. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, proceder con la titulación de los terrenos pertenecientes a familias asentadas en los municipios Imbert, Villa Montellano y la comunidad de Monte Aguilar, provincia Puerto Plata.

Su labor legislativa está enfocada en el sometimiento, y apoyo de iniciativas y resoluciones con el propósito de garantizar los supremos intereses de su demarcación.

GESTIÓN LEGISLATIVA



- Participación en Comisiones Permanentes.
- Asistencia a Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.
- Participación en Comisiones de Grupos Parlamentarios.
- Proyectos de Ley propuestos al Pleno de la Cámara de Diputados.
- Proyectos de Resoluciones propuestos al Pleno de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

COMISIONES PERMANENTES

➤ ASUNTOS MARITIMOS

La Comisión Permanente de Asuntos Marítimos de la Cámara de Diputados, es un órgano de trabajo legislativo que se encarga de estudiar, analizar y dictaminar los proyectos de leyes, resoluciones o iniciativas que tengan relación con el mar y las actividades marítimas del país. Esta sirve para asegurar que la actividad marítima del país esté regulada, protegida y modernizada, contribuyendo al desarrollo económico, la seguridad nacional y la preservación de los recursos naturales.

➤ COMITÉ DE VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES

La Comisión Permanente de Vivienda y Hábitat de la Cámara de Diputados es un órgano de trabajo legislativo especializado que se ocupa de estudiar, analizar y dar seguimiento a todo lo relacionado con la vivienda, urbanismo y desarrollo habitacional del país. La misma sirve para garantizar que las leyes y políticas públicas aseguren a los dominicanos el derecho a una vivienda digna, segura y accesible, además de un desarrollo urbano organizado y sostenible.

➤ DEFENSOR DEL PUEBLO

La Comisión Permanente de Defensor del Pueblo de la Cámara de Diputados tiene como función principal dar seguimiento y evaluar todo lo relacionado con la figura del Defensor del Pueblo, que es un órgano constitucional encargado de proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos frente a la administración pública.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MARITIMOS

PRESENTANDO LAS INICIATIVAS



Proyecto de ley que regula el turismo náutico de recreo.



Proyecto de ley que regula el turismo náutico de recreo.

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Viviendas y Edificaciones a tomar una partida del presupuesto asignado a la institución bajo su dirección, para la construcción de un muelle turístico, pesquero y de embarque público, en el distrito municipal Las Lagunas de Nisibón, municipio de Higüey, provincia La Altagracia.



COMISIÓN PERMANENTE DE COMITÉ DE VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES



Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación a fin de que se construya un estadio de béisbol y una cancha mixta para la práctica de baloncesto y voleibol en el distrito municipal.



Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación a fin de que se construya un estadio de béisbol y una cancha mixta para la práctica de baloncesto y voleibol en el distrito municipal Arroyo Toro-Masipetro, municipio Bonao, provincia Monseñor.

COMISIÓN PERMANENTE DEFENSOR DEL PUEBLO

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la instalación de una oficina del Defensor del Pueblo en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Améric

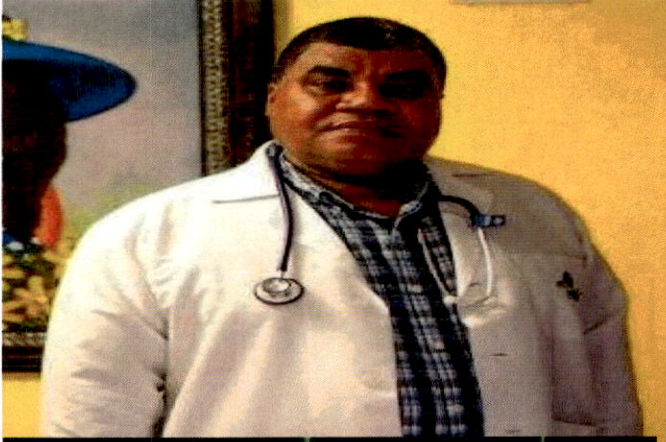


Coordinar la agenda de trabajo de la Comisión para la Primera Legislatura Ordinaria 2024 (PLO-2024).



ACTIVIDADES

Jornada médica, apoyo a la juventud, apoyo al deporte y donaciones.



FUNDACIÓN HERMANOS MEDINA



MANOS
SOLIDARIAS

La Fundación **HERMANOS MEDINA**, nace en Puerto Plata, con el objetivo principal de salvaguardar el bienestar de sus munícipes, promover la salud, apoyar la educación y la convivencia humana en armonía.

Todas las actividades son patrocinadas por los diputados y sus hermanos Jhonny de Jesús, Juan Agustín, Franklin, y María Jaqueline Medina Santos.





CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana

ASISTENCIAS A SESIONES



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RECORD DE ASISTENCIAS

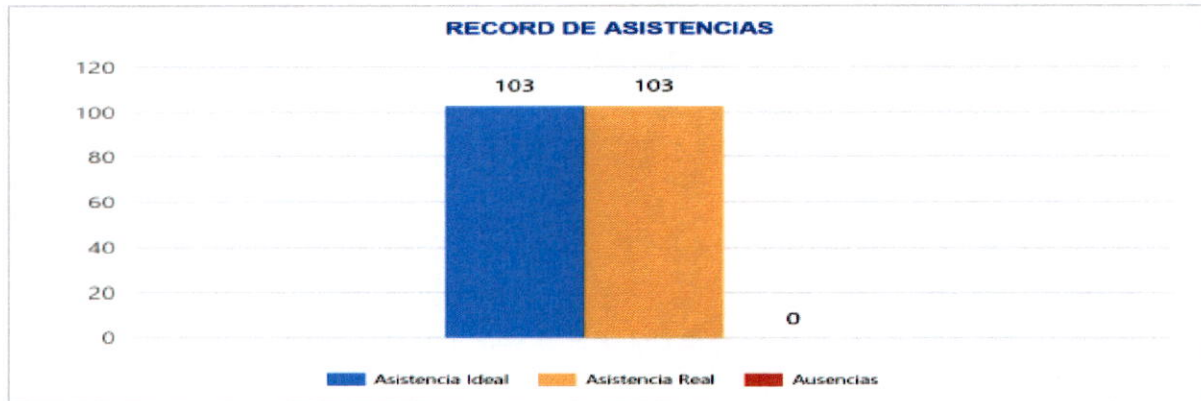
DIPUTADO JHONNY DE JESÚS MEDINA SANTOS

(PRM 16/08/2024-15/08/2028)

AÑO LEGISLATIVO 2024-2025

(103 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



INICIATIVAS





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría General Legislativa

INICIATIVAS APROBADAS
(del 16/08/2024 al 15/08/2025)

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar los fondos necesarios en el Presupuesto General del Estado para la construcción de una cárcel modelo en la provincia Puerto Plata.**
TÍTULO **MODIFICADO:**
Resolución núm.00031-03, del 23 de octubre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República asignar los fondos necesarios a la Procuraduría General de la República, en el Presupuesto General del Estado para el año 2025, para la construcción de un centro de corrección y rehabilitación bajo el esquema del nuevo modelo penitenciario en la provincia Puerto Plata, a fin de albergar a los privados de libertad. (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 01/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. Plazo vencido el 29/12/2022. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05740-2020-2024-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público recibido el 04/10/2024. Incluido en el séptimo grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público y modificaciones presentadas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Registro No.00031-03 del 23/10/2024. Auditado en única discusión el 09/12/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 13/02/2025. Certificado en única discusión el 13/02/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00090 el 13/02/2025.
»Número de Iniciativa: 00810-2024-2028-CD
2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la construcción de un multiuso bajo techo en la comunidad de San Marcos, municipio San Felipe de Puerto Plata, provincia Puerto Plata.**
TÍTULO **MODIFICADO:**
Resolución No.00007-06, del 11 de septiembre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) para que, en coordinación con el Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) se realice la construcción de un multiuso bajo techo en la comunidad San Marcos, municipio Puerto Plata, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 04/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 30/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 30/03/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.13, Ordinaria, del 30/03/2023. Plazo vencido el 29/04/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 19/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-

2024 cuyo código en esa colección era el No.05880-2020-2024-CD. Incluido en el primer grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 11/09/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación y modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.9, Ordinaria, del 11/09/2024. Registro No.00007-06 del 11/09/2024. Auditado en única discusión el 09/10/2024. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 27/11/2024. Certificado en única discusión el 27/11/2024. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.01308 el 27/11/2024.

»Número de Iniciativa: 00856-2024-2028-CD

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) la instalación de una oficina regional en la provincia Puerto Plata.**
TÍTULO MODIFICADO:

Resolución núm.00126-04, del 13 de mayo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), para que sea instalada una oficina regional en la provincia Puerto Plata. (Proponente(s): **Jhonny de Jesús Medina Santos**). Depositado el 19/10/2021. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/04/2023. Plazo vencido el 11/05/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06194-2020-2024-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología recibido el 03/04/2025. Incluido en el vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 07/05/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 07/05/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y modificaciones propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gómera en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025.

»Número de Iniciativa: 00952-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de la carretera La Catalina, El Choco, municipio Sosúa, provincia Puerto Plata.**
TÍTULO MODIFICADO:

Resolución núm.00102-10, del 19 de marzo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para que, se realice la construcción de la carretera que comunica las comunidades La Catalina y El Choco, municipio Sosúa, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): **Jhonny de Jesús Medina Santos**). Depositado el 10/01/2023. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 23/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Extraordinaria, del 23/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.34, Extraordinaria, del 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09157-2020-2024-CD. Plazo vencido el 22/08/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones recibido el 14/11/2024. Incluido en el decimonoveno grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 18/03/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del

18/03/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones y modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. Registro No.00102-10 del 19/03/2025. Auditado en única discusión el 25/04/2025. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 09/07/2025. Certificado en única discusión el 09/07/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00370 el 09/07/2025.
»Número de Iniciativa: 01356-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de la carretera Sosua, Arroyo Seco, Madre Vieja, en la provincia Puerto Plata.**
TÍTULO **MODIFICADO:**

Resolución núm.00104-07, del 27 de marzo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para que, se construya la carretera que comunica las comunidades Arroyo Seco, Madre Vieja y Sosúa, en la provincia Puerto Plata. (Proponente(s): **Jhonny de Jesús Medina Santos**). Depositado el 11/01/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09159-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. Plazo vencido el 19/09/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones recibido el 11/12/2024. Incluido en el vigésimo grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 26/03/2025. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.10, Ordinaria, del 26/03/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 26/03/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones y modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. Registro No.00104-07 del 27/03/2025. Auditado en única discusión el 02/05/2025. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 28/07/2025. Certificado en única discusión el 28/07/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00483 el 28/07/2025.

»Número de Iniciativa: 01358-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al médico cirujano Francisco Bienvenido Matos Herrera, por ser ejemplo de servicio y vocación social en beneficio de la sociedad puertoplataña.**
TÍTULO **MODIFICADO:**

Resolución núm.00077, del 18 de diciembre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se reconoce al doctor en medicina Francisco Bienvenido Matos Herrera por ser ejemplo de servicio y vocación social, en beneficio de los habitantes de la provincia Puerto Plata. (Proponente(s): **Jhonny de Jesús Medina Santos**, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Ivannia Rivera Núñez). Depositado el 15/03/2023. En Orden del Día en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Plazo vencido el 03/11/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 28/11/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09326-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 11/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 11/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 18/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 18/09/2024. En

Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 20/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 20/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 03/12/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 03/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Extraordinaria, del 03/12/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.26, Extraordinaria, del 03/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 04/12/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 04/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Extraordinaria, del 06/12/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Extraordinaria, del 06/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.29, Extraordinaria, del 06/12/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.29, Extraordinaria, del 06/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/12/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.36, Extraordinaria, del 18/12/2024. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.36, Extraordinaria, del 18/12/2024. Registro No.00077 del 18/12/2024. Auditado en única discusión el 09/01/2025. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 29/07/2025. Certificado en única discusión el 29/07/2025. Despachado y entregado a su proponente el 29/07/2025.

»Número de Iniciativa: 01422-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para alojar las oficinas y entidades públicas en el municipio San Felipe, provincia Puerto Plata.**
TÍTULO **MODIFICADO:**
Resolución núm.00137-11, del 28 de mayo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) para que, sea construido un edificio gubernamental para alojar las oficinas de entidades públicas en el municipio San Felipe, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): **Jhonny de Jesús Medina Santos**). Depositado el 01/06/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09625-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.28, Extraordinaria, del 06/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.28, Extraordinaria, del 06/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.29, Extraordinaria, del 06/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.29, Extraordinaria, del 06/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Plazo vencido el 09/01/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones recibido el 23/04/2025. Incluido en el trigésimo tercer grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 28/05/2025. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones y modificaciones propuestas por los diputados Eduviges María Bautista Gomera y Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.27, Ordinaria, del 28/05/2025.

»Número de Iniciativa: 01523-2024-2028-CD

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al presidente de la República instruir al presidente ejecutivo del Banco de Reservas la instalación de una sucursal de dicho banco en la localidad de San Marcos, provincia Puerto Plata.
TÍTULO MODIFICADO:

Resolución núm.00122-07, del 30 de abril de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple que, a través del Consejo de Directores, se realice un estudio de factibilidad para que se instale una sucursal de esa entidad, en la localidad San Marcos, municipio San Felipe, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): **Jhonny de Jesús Medina Santos**). Depositado el 09/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11473-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. Plazo vencido el 17/01/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 21/03/2025. Incluido en el vigésimo quinto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Hacienda y modificaciones presentadas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. Registro No.00122-07 del 30/04/2025. Auditado en única discusión el 23/06/2025. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 09/07/2025. Certificado en única discusión el 09/07/2025. Despachado al Banco de Reservas de la República Dominicana mediante oficio No.00377 el 09/07/2025.

»Número de Iniciativa: 03062-2024-2028-CD

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas la instalación de una sucursal de esa entidad en la localidad de Sabaneta de Yásica, provincia Puerto Plata.
TÍTULO MODIFICADO:

Resolución núm.00129-04, del 14 de mayo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana Banco Múltiple, que a través del Consejo de Directores se realice un estudio de factibilidad para que se instale una sucursal de esa entidad en el distrito municipales Sabaneta de Yásica, municipio Sosúa, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): **Jhonny de Jesús Medina Santos**). Depositado el 09/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11474-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.40, Ordinaria, del 09/01/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 09/01/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.40, Ordinaria, del 09/01/2025. Plazo vencido el 08/02/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 21/03/2025. Incluido en el vigésimo noveno grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Hacienda y modificaciones propuestas por el diputado Amado Antonio Díaz Jiménez en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025.

»Número de Iniciativa: 03063-2024-2028-CD

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción de un Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.
TÍTULO MODIFICADO:

Resolución núm.00126-06, del 13 de mayo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y

Edificaciones(Mivhed), para que, en coordinación con las del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (Mescyt), se construya un edificio para alojar una extensión del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio Santo Domingo Oeste. (Proponente(s): Indhira Shary de Jesús de Morla,

Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Adolfo de Jesús Ruben Contreras, Agustín Burgos Tejada, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Alexander Javier Cuevas, Altagracia de los Santos, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Ana Miledy Cuevas, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Morillo Valdez, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Carmen Lidia Williams Benjamín, Carmen Ligia Barceló González, Carolin Mercedes de la Cruz, Caty Díaz Abreu, Cecilio García Javier, Chavely Melina Sánchez Taveras, Cirilo Ustasio Moronta Then, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Diómedes Omar Rojas, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Edward Enrique Cruz Asunción, Elida Yalis Soto Mordán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Estamy Rafaela Colón Tatis, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Manuel Encarnación Montero, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Fiordaliza Estévez Castillo, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Franklin Ramírez de los Santos, Gabriela María Abreu Santos, Gregorio Domínguez Domínguez, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Ignacio Aracena, Jacobo Ramos Crispín, Jacqueline Fernández Brito, Jacqueline Montero, Jeovanny Ventura Rivera, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jesús Stalin Vásquez Marte, Jheyson Amir García Castillo, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, **Jhonny de Jesús Medina Santos**, Johanny Margarita Martínez Gómez, Jorge Frías, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, José Altagracia Valenzuela Arias, José del Carmen Montero Arias, José Luis Rodríguez Hiciano, José Manuel Caraballo Gómez, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juan José Rojas Franco, Juana Ramona Castillo, Julio César Beltré Méndez, Julio Emil Durán Rodríguez, Junior Muñoz Olivo, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Kinsberly Taveras Duarte, Lidia Esther Pérez de Taveras, Liz Adriana Mieses Díaz, Llanelis Matos Cuevas, Lourdes de Jesús Vélez, Lucila Leonarda de León Martínez, Luis Alcides Báez, Luis Enrique Castillo Ogando, Luis Gómez Benzo, Luis René Fernández Tavárez, Luis Tomás Marte Santos, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Margarita Tejada de la Rosa, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, María Elisa Suárez Alcalá, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Melvin Alexis Lara Melo, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Arredondo Quezada, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Millys Johanna Martínez Morillo, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Otoniel Tejada Martínez, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Rafael Anibal Díaz Rodríguez, Ramón Antonio Bueno Patiño, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Román de Jesús Vargas, Rosendy Joel Polanco Polanco, Rubén Darío Peñaló Torres, Sadoky Duarte Suárez, Sara Penélope Félix Díaz, Shirley Antonia López Félix, Valerio Leonardo Palacio, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Víctor Virgilio Jiménez, Wandy Modesto Batista Gómez, Willy Enrique Sánchez González, Yancarlos Simanca Ferreras). Depositado el 29/08/2024. (Diputados/as de diferentes bloques firmaron la iniciativa el 15/10/2024). En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Plazo vencido el 13/12/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología recibido el 03/04/2025. Incluido en el vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 07/05/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 07/05/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y modificaciones propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025.

»Número de Iniciativa: 03176-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría General Legislativa

INICIATIVAS PENDIENTES
(del 16/08/2024 al 15/08/2025)

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Agricultura la siembra de una variedad de café resistente a la roya, en una parte de la cordillera septentrional de las provincias Santiago, Puerto Plata y Espaillat.** (Proponente(s): Gregorio Domínguez Domínguez, Félix Santiago Hiciano Almánzar, **Jhonny de Jesús Medina Santos**, José Miguel Ferreiras Torres, Juan Agustín Medina Santos, Julio Emil Durán Rodríguez, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Máximo Castro, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil). Depositado el 29/06/2021. En Orden del Día en la sesión No.29, Extraordinaria, del 19/12/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.29, Extraordinaria, del 19/12/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.29, Extraordinaria, del 19/12/2022. Plazo vencido el 18/01/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05726-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 00802-2024-2028-CD
2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual expresa su apoyo al pueblo cubano que lucha por sus libertades.** (Proponente(s): Jesús Bienvenido Ogando Gil, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlixa Carolina Paula de la Cruz, Danny Rafael Guzmán Rosario, Darío de Jesús Zapata Estévez, Diómedes Omar Rojas, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Dulce Mercedes Quiñones, Elías Wessin Chávez, Esteban Antonio Cruz, Fabiana Tapia Valenzuela, Faustina Guerrero Cabrera, Francisco Antonio Solimán Rijo, Franklin Martínez, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Gregorio Domínguez Domínguez, Gustavo Adolfo Rodríguez Espinal, Gustavo Lara Salazar, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, **Jhonny de Jesús Medina Santos**, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, José Luis Rodríguez Hiciano, José Moisés Ortiz López, José Rafael Hernández Portes, Josefa Altagracia Mejía Macea, Juan Agustín Medina Santos, Juan Alberto Aquino Montero, Juan Suazo Marte, Llanelis Matos Cuevas, Luis Alcides Báez, Luis Rafael Sánchez Rosario, María Elisa Suárez Alcalá, Melvin Alexis Lara Melo, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Orlando Salvador Jorge Villegas, Priscila Celvia D'Oleo Agüero, Rafaela Albuquerque de González, Ramón Aníbal Olea Mejía, Rosa Amalia Pilarte López, Rosa Hilda Genao Díaz, Rudy María Méndez, Saury Antonio Mota Ramírez, Sócrates Pérez Lorenzo, Sonia Agüero Morales, Ysabel de la Cruz Javier). Depositado el 14/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria del 21/07/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.39, Ordinaria, del 21/07/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, a plazo fijo hasta el próximo miércoles 28/07/2021, en la sesión No.39 del 21/07/2021. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional solicitando extensión de plazo recibido el 28/07/2021. Plazo vencido el 29/07/2021. Leído el informe de gestión de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.45 del 29/07/2021. Aprobada la extensión de plazo a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.48, Ordinaria, del 03/08/2021. Plazo vencido el 02/09/2021. (Cierre de

Cuatrenio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05786-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 00826-2024-2028-CD

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción del tramo carretero que une las comunidades La Rosa, Loma de la Bestia, Sabana del Corozo, La Guaita, Barrabás e Imbert, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): **Jhonny de Jesús Medina Santos**). Depositado el 04/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.8, Ordinaria, del 22/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.8, Ordinaria, del 22/03/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.8, Ordinaria, del 22/03/2023. Plazo vencido el 21/04/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05873-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 00854-2024-2028-CD
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República declarar de alta prioridad nacional el cultivo de Café por la importancia económica, social, ecológica y ambiental que reviste para la Nación Dominicana.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alexis Isaac Jiménez González, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlíxta Carolina Paula de la Cruz, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Eliazar Matos Feliz, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Gustavo Lara Salazar, **Jhonny de Jesús Medina Santos**, José Miguel Ferreiras Torres, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juan José Rojas Franco, Julito Fulcar Encarnación, Llanelis Matos Cuevas, Luis Alcides Báez, Luis René Fernández Tavárez, Manuel Miguel Florián Terrero, Melvin Alexis Lara Melo, Napoleón López Rodríguez, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nolberto Ortiz de la Cruz, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 26/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Plazo vencido el 30/06/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06010-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 00895-2024-2028-CD
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) la construcción de una edificación que aloje la instalación de una unidad de formación tecnológica en la provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos, **Jhonny de Jesús Medina Santos**). Depositado el 29/03/2022. En Orden del Día en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. Sobre la mesa en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. Plazo vencido el 10/02/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06714-2020-2024-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología recibido el 23/07/2025.
»Número de Iniciativa: 01068-2024-2028-CD
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director de Aduanas para que se inviertan dos dólares de los impuestos recaudados por concepto de embarque de contenedor como ayuda social en las provincias con puertos marítimos.** (Proponente(s): Dulce Mercedes Quiñones, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Frank Junior Guerrero Mateo, **Jhonny de Jesús Medina Santos**, Juan Agustín Medina Santos, Luis Gómez Benzo, Rafaela Alburquerque de González, Ysabel de la Cruz Javier). Depositado el

06/04/2022. En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Plazo vencido el 30/11/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07013-2020-2024-CD. Con informe no favorable de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 25/11/2024.

»Número de Iniciativa: 01084-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República que instruya al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la demolición y construcción del puente Sabana del Cangrejo que comunica las comunidades de Montellano y Sosúa en la provincia de Puerto Plata.** (Proponente(s): **Jhonny de Jesús Medina Santos**). Depositado el 29/04/2022. En Orden del Día en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. Sobre la mesa en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. Plazo vencido el 10/02/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07196-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01114-2024-2028-CD
8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a Daniel Biran Bayor, embajador extraordinario y plenipotenciario de Israel en la República Dominicana.** (Proponente(s): Priscila Celvia D'Oleo Agüero, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Carlos José Gil Rodríguez, Charlene Canaan Cabrera, Danny Rafael Guzmán Rosario, Diómedes Omar Rojas, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, Domingo Eusebio de León Mascaró, Elías Wessin Chávez, Emmanuel Morales Paulino, Enriqueta Rojas Javier, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Gerardo Alfredo Casanova Jiménez, Gustavo Lara Salazar, **Jhonny de Jesús Medina Santos**, José Luis Rodríguez Hiciano, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juan Alberto Aquino Montero, Juan Carlos Echavarría Milané, Julio César López Peña, Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Luis Manuel Henríquez Beato, Manuel Antonio Díaz Santos, María Elisa Suárez Alcalá, Marta de Jesús Collado Ozoria de López, Mateo Evangelista Espaillet Tavárez, Melvin Alexis Lara Melo, Pedro Antonio Tineo Núñez, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Rafaela Albuquerque de González, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Ramón Aníbal Olea Mejía, Rosa Hilda Genao Díaz, Servia Augusta Familia Echabarría, Ydenia Doñé Tiburcio, Ysabel de la Cruz Javier). Depositado el 03/06/2022. (Firmas de diputados coproponentes recibidas el 21/06/2022). En Orden del Día en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 14/08/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07622-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01154-2024-2028-CD
9. **Proyecto de ley que crea el distrito municipal de San Marcos, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): **Jhonny de Jesús Medina Santos**). Depositado el 20/08/2024. (Ref.09249-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.8, Ordinaria, del 18/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.8, Ordinaria, del 18/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.8, Ordinaria, del 18/03/2025. Plazo vencido el 17/04/2025.
»Número de Iniciativa: 03102-2024-2028-CD
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República y al Ministerio de Educación la apertura de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Heidy María Musa Kunhardt, **Jhonny de Jesús Medina Santos**, Julio Emil Durán Rodríguez, Lidia Esther Pérez de Taveras). Depositado

el 24/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Plazo vencido el 09/01/2025.

»Número de Iniciativa: 03444-2024-2028-CD

11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI) y al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), el remozamiento del puente sobre el río San Marcos, y dragado y saneamiento del mismo, próximo a la desembocadura en el municipio San Felipe de Puerto Plata.** (Proponente(s): **Jhonny de Jesús Medina Santos**). Depositado el 08/01/2025.
»Número de Iniciativa: 03688-2024-2028-CD
12. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de múltiples elevados sobre la avenida Manolo Tavares Justo, municipio San Felipe, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): **Jhonny de Jesús Medina Santos**). Depositado el 09/01/2025.
»Número de Iniciativa: 03699-2024-2028-CD
13. **Proyecto de ley que crea el departamento especializado en búsqueda de personas desaparecidas de la República Dominicana.** (Proponente(s): **Jhonny de Jesús Medina Santos**). Depositado el 14/03/2025. (Ref.09023/06161-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Plazo vencido el 23/05/2025.
»Número de Iniciativa: 03868-2024-2028-CD
14. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de la "Autovía del Atlántico", una autopista de cuatro carriles que conecta las provincias Puerto Plata-Españat-María Trinidad Sánchez-Samaná.** (Proponente(s): Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Carmen Lidia Williams Benjamín, Cecilio García Javier, Fiordaliza Estévez Castillo, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Heidy María Musa Kunhardt, Jesús Stalin Vásquez Marte, **Jhonny de Jesús Medina Santos**, José Miguel Ferreiras Torres, Juan Agustín Medina Santos, Julio Emil Durán Rodríguez, Lidia Esther Pérez de Taveras, Lucila Leonarda de León Martínez, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Melvin Alexis Lara Melo, Robinson Antonio Santos Rodríguez, Shirley Antonia López Félix, Sonia Núñez Espino). Depositado el 23/04/2025.
»Número de Iniciativa: 04129-2024-2028-CD
15. **Proyecto de ley de educación especial de la República Dominicana.** (Proponente(s): Elida Yalis Soto Mordán, Adeldo de Jesús Ruben Contreras, Alcibiades Tavárez de la Cruz, Altagracia de los Santos, Ángel del Rosario Robles, Ángel María Sánchez Pujols, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Antonio Brito Rodríguez, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carlos de Pérez Juan, Carlos Sánchez Quezada, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Carmen Ligia Barceló González, Caty Díaz Abreu, Charles Noel Mariotti Paz, Chavely Melina Sánchez Taveras, Cirilo Ustasio Moronta Then, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Diómedes Omar Rojas, Eduviges María Bautista Gomera, Edward Enrique Cruz Asunción, Elías Wessin Chávez, Eliazar Matos Feliz, Elpidio Infante Galán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Enriqueta Rojas Javier, Eugenio Cedeño Areché, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Michell Rodríguez Morel, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Francisco Alberto Díaz García, Francisco Javier Paulino, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Franklin Martínez, Franklin Ramírez de los Santos, Gabriela María Abreu Santos, Gregorio Domínguez Domínguez, Gustavo Antonio Sánchez García, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Indhira Shary de Jesús de Morla, Jacqueline Fernández Brito, Jacqueline Montero, Jeovanny Ventura Rivera, Jesús Manuel Sánchez

Martínez, Jesús Stalin Vásquez Marte, **Jhonny de Jesús Medina Santos**, Johanny Margarita Martínez Gómez, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Jorge Manuel Zorrilla González, José Alberto Jiménez Santos, José Altigracia Valenzuela Arias, José Luis Abreu Veloz, José Miguel Ferreiras Torres, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juan José Rojas Franco, Juana Ramona Castillo, Julio César López Peña, Junior Muñoz Olivo, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell' Aquila, Kinsberly Taveras Duarte, Lidia Esther Pérez de Taveras, Llanelis Matos Cuevas, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Lourdes de Jesús Vélez, Lucila Leonarda de León Martínez, Luis Enrique Castillo Ogando, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altigracia Almánzar de Ogando, Mélido Mercedes Castillo, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Arredondo Quezada, Millys Johanna Martínez Morillo, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Pedro Antonio Martínez Moronta, Rafael Antonio Pérez Gómez, Rafael Augusto Castillo Casado, Ramón Antonio Bueno Patiño, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Robinson Antonio Santos Rodríguez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Román de Jesús Vargas, Sadoky Duarte Suárez, Shirley Antonia López Félix, Sonia Núñez Espino, Valerio Leonardo Palacio, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Willy Enrique Sánchez González, Ycelmary Brito O'Neal, Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 21/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria, del 28/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 28/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.27, Ordinaria, del 28/05/2025. Plazo vencido el 27/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04256-2024-2028-CD

16. **Proyecto de ley que dispone el traslado del distrito municipal Río Limpio, actualmente al municipio Pedro Santana de la provincia Elías Piña, a la jurisdicción del municipio Restauración, perteneciente a la provincia Dajabón.** (Proponente(s): Adolfo de Jesús Ruben Contreras, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Angélica Natividad Novas Sierra, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Cecilio García Javier, Diómedes Omar Rojas, Héctor Fodil Rosa Mercedes, **Jhonny de Jesús Medina Santos**, José David Báez Reinoso, José Luis Rodríguez Hiciano, Juan Agustín Medina Santos, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Melvin Alexis Lara Melo, Robinson Antonio Santos Rodríguez, Rosendy Joel Polanco Polanco). Depositado el 05/06/2025. (Varios diputados del Partido Revolucionario Moderno (PRM) firmaron la iniciativa el 10/06/2025). (El diputado Brailyn Miguel Vargas Núñez firmó la iniciativa el 11/06/2025). En Orden del Día en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. Plazo vencido el 31/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04344-2024-2028-CD

17. **Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana.** (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Adolfo de Jesús Ruben Contreras, Alcibiades Tavárez de la Cruz, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Alexander Javier Cuevas, Altigracia de los Santos, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Ana Miledy Cuevas, Ángel del Rosario Robles, Ángel María Sánchez Pujols, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Anny Veleissy Mamburú Rodríguez, Antonio Brito Rodríguez, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carlos de Pérez Juan, Carlos Morillo Valdez, Carlos Sánchez Quezada, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Ligia Barceló González, Carolin Mercedes de la Cruz, Cathy Díaz Abreu, Cecilio García Javier, Chavely Melina Sánchez Taveras, Cirilo Ustasio Moronta Ten, Damarys Vásquez Castillo, Danilo Darío Díaz Vizcaino, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Dilenia Altigracia Santos Muñoz, Diómedes Omar Rojas, Domingo Eusebio de León Mascaró, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Eduviges María Bautista Gomera, Edward Enrique Cruz Asunción, Elías Wessin Chávez, Elida Yalís Soto Mordán, Elpidio Infante Galán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Enriqueta Rojas Javier, Estamy Rafaela Colón Tatis, Eudy Maldonado de la Cruz, Fanny Selinés Méndez Simonó, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Manuel Encarnación Montero, Fiordaliza Estévez Castillo, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Francisco Alberto Díaz García, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Franklin Martínez, Franklin Ramírez de los Santos, German Martínez Araujo, Gilda Mercedes Moronta Guzmán,

Gregoria Monserrat Santana Silfa, Gregorio Domínguez Domínguez, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Heidy María Musa Kunhardt, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Ignacio Aracena, Indhira Shary de Jesús de Morla, Jacqueline Montero, Jeovanny Ventura Rivera, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jesús Stalin Vásquez Marte, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, **Jhonny de Jesús Medina Santos**, Jorge Frías, Jorge Manuel Zorrilla González, José Alberto Jiménez Santos, José Altagracia Valenzuela Arias, José Antonio Fabián Beltré, José David Báez Reinoso, José Luis Abreu Veloz, José Luis Rodríguez Hiciano, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juan Carlos Echavarría Milané, Juan José Rojas Franco, Juana Ramona Castillo, Julio César Beltré Méndez, Julio César López Peña, Julio Emil Durán Rodríguez, Junior Muñoz Olivo, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Lidia Esther Pérez de Taveras, Liz Adriana Mieses Díaz, Llanelis Matos Cuevas, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Lourdes de Jesús Vélez, Lucila Leonarda de León Martínez, Luis Alcides Báez, Luis Enrique Castillo Ogando, Luis Gómez Benzo, Luis René Fernández Tavárez, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Margarita Tejeda de la Rosa, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mateo Evangelista Espailat Tavárez, Méldo Mercedes Castillo, Melvin Alexis Lara Melo, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Arredondo Quezada, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Millys Johanna Martínez Morillo, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nelson Saulo Vega Báez, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Nolberto Ortiz de la Cruz, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Pedro Antonio Martínez Moronta, Pedro Julio Alcántara, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Rafael Antonio Pérez Gómez, Rafael Augusto Castillo Casado, Rafael Tobías Crespo Pérez, Rafaela González González, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Robinson Antonio Santos Rodríguez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Román de Jesús Vargas, Rosendy Joel Polanco Polanco, Rubén Darío Peñaló Torres, Sadoky Duarte Suárez, Sergio Moya de la Cruz, Shirley Antonia López Félix, Sonia Núñez Espino, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Valerio Leonardo Palacio, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Yancarlos Simanca Ferreras, Ycelmary Brito O'Neal, Ydenia Doñé Tiburcio, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 11/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Plazo vencido el 18/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04362-2024-2028-CD

18. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce a la señora Yadira Altagracia Henríquez de Sánchez por su invaluable trayectoria de servicio público, su liderazgo en la implementación de políticas inclusivas y su lucha constante por la igualdad de oportunidades para las mujeres dominicanas.** (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Alexander Javier Cuevas, Altagracia de los Santos, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Ángel del Rosario Robles, Ángel María Sánchez Pujols, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Anny Veleissy Mamburú Rodríguez, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Carlos Morillo Valdez, Carlos Sánchez Quezada, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Carmen Lidia Williams Benjamín, Carmen Ligia Barceló González, Chavely Melina Sánchez Taveras, Cirilo Ustasio Moronta Then, Daritzta Felicidad Zapata Díaz, Diómedes Omar Rojas, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Edward Enrique Cruz Asunción, Eliazzer Matos Feliz, Elida Yalís Soto Mordán, Elpidio Infante Galán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Estamy Rafaela Colón Tatis, Eugenio Cedeño Areché, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Franklin Ramírez de los Santos, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Gregorio Domínguez Domínguez, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Indhira Shary de Jesús de Morla, Jacqueline Fernández Brito, Jacqueline Montero, Jeovanny Ventura Rivera, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jesús Stalin Vásquez Marte, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, **Jhonny de Jesús Medina Santos**, Johanny Margarita Martínez Gómez, José Altagracia Valenzuela Arias, José Antonio Fabián Beltré, José del Carmen Montero Arias, José Luis Rodríguez Hiciano, José Miguel Ferreiras Torres, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juana Ramona Castillo, Julio César López Peña, Lidia Esther Pérez de Taveras, Liz Adriana Mieses Díaz, Llanelis Matos Cuevas, Lourdes de Jesús Vélez, Luis Alcides Báez, Luis René Fernández Tavárez, Luis Tomás Marte Santos, Manuel de Jesús

Núñez Guerrero, Margarita Tejeda de la Rosa, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, María Elisa Suárez Alcalá, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Millys Johanna Martínez Morillo, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Otoniel Tejeda Martínez, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Rosendy Joel Polanco Polanco, Sergio Moya de la Cruz, Shirley Antonia López Féliz, Sonia Núñez Espino, Yancarlos Simanca Ferreras). Depositado el 11/06/2025. (Ver Iniciativa núm.03684-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04365-2024-2028-CD

19. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, proceder con la titulación de los terrenos pertenecientes a familias asentadas en los municipios Imbert, Villa Montellano y la comunidad de Monte Aguilar, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): **Jhonny de Jesús Medina Santos**). Depositado el 17/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04522-2024-2028-CD



AGRADECIMIENTOS

Es grato el honor que siento al plasmar mis agradecimientos; ante Dios por guiarme en el camino y fortalecerme espiritualmente en la ardua labor que dignamente represento en calidad de legislador de la República.

Así mismo quiero mostrar mi gratitud de manera singular, a los colegas diputados que me privilegian y favorecen con su respaldo explícito, en la realización de este reto. A los dignos ciudadanos que han aportado sus modestas capacidades y voluntades para hacer de mi gestión una experiencia fecunda en beneficio de toda Puerto Plata.

Es importante resaltar todo el esfuerzo de mi equipo de trabajo, sus palabras motivadoras, conocimientos, consejos y dedicación.

Quiero agradecer a la base de todo, mi familia, quien con su apoyo y lealtad ha sido pieza clave en el desarrollo de este proyecto. ¡Muchas gracias por la paciencia y comprensión, sobre todo por su amor!

Finalmente, estoy comprometido firme y responsablemente con una labor legislativa que sea la garante indiscutida de los sagrados e intransferibles valores del pueblo dominicano; del mismo modo, su bienestar, su paz y convivencia civilizada.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jhonny de Jesús Medina Santos', written over a horizontal line.

JHONNY DE JESÚS MEDINA SANTOS

Diputado representante Provincia Puerto Plata

